

PCR ratificó las clasificaciones vigentes de Banco de Comercio con perspectiva 'Estable'

Lima (22 de enero del 2021): PCR decidió ratificar la clasificación de Fortaleza Financiera en $PEB+$, Depósitos de Corto Plazo en PE Categoría II, Depósitos de Mediano y Largo Plazo en PEA y Segunda Emisión de Bonos Subordinados en PEA . La decisión se sustenta en el crecimiento de las colocaciones enfocado en el segmento consumo (*core business*), el aumento del margen operacional neto y el fortalecimiento del patrimonio. Asimismo, la calificación considera el deterioro de la cartera y la brecha de liquidez acumulada ajustada en el corto plazo.

Banco de Comercio inició operaciones en el año 1967, bajo el nombre "Banco Peruano de la Construcción". Luego de procesos de fusión y reorganización societaria, en el año 2004 se conforma el nuevo Banco de Comercio, mediante un proceso de transferencia de activos de mayor recuperabilidad y ciertos pasivos seleccionados. La Compañía está enfocada en el producto convenios dirigidos a miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú (71.1% de las colocaciones directas).

A septiembre 2020, las colocaciones directas crecieron 9.6% (vs. sep-19), ubicándose en S/ 1,783.2 MM. Lo anterior se explica por la recuperación de las colocaciones por convenios a partir de jun-20 y el apoyo del programa Reactiva Perú, aunado al crecimiento de créditos hipotecarios por la compra de cartera realizada durante el 1Q-2020.

El ratio de cartera deteriorada aumentó hasta 6.4% (sep-19: 4.3%), debido al incremento continuo del portafolio refinanciado a partir del 4Q-2019, que al corte de evaluación representa 3.6% de las colocaciones directas (sep-19: 1.7%). Los segmentos que explican esta tendencia son consumo y grandes empresas, los cuales representan 52.4% y 46.4% del total de créditos refinanciados a sep-20. En consecuencia, a pesar del incremento de provisiones de balance en 35.5% (S/ +29.1 MM) respecto a sep-19, la cobertura de cartera deteriorada disminuyó hasta 97.7% (sep-19: 116.8%). Por otro lado, el Banco mantiene el 42.9% del portafolio de consumo y el 28% del portafolio hipotecario en situación de reprogramación.

La utilidad neta alcanzó S/ 22.6MM, disminuyendo -14.6% (S/ -3.9MM) respecto a sep-19. Lo anterior se explica por el registro de una pérdida extraordinaria por S/ -1.3 MM derivado de gastos operativos asociados al estado de emergencia, mientras que, durante el 2019, el Banco registró ingresos no operativos por S/ 16.1 MM a raíz de la venta de un inmueble. Al corte de evaluación, el resultado operacional neto aumentó 43.8% (S/ +13.0MM), ubicándose en S/ 42.7MM, producto del crecimiento interanual de ingresos financieros en 7.4%, el ligero incremento de gastos financieros por 1.8% y la disminución del gasto en provisiones por créditos directos en -8.8%; aunado a la reducción de gastos administrativos en -3.4%.

Finalmente, el RCG del Banco alcanzó 13.9% (sep-19: 13.3%), permaneciendo por debajo del promedio del sector bancario (sep-20: 15.7%). Al respecto, el Banco continúa con su estrategia de fortalecimiento patrimonial, basado en la capitalización de utilidades y emisión de deuda subordinada.

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la "metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú) vigente", aprobada el 09 de julio de 2016; y la "metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú) vigente", aprobado con fecha 09 de enero de 2017.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituye una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia. La misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Rolando Ángeles

Analista

rangeles@ratingspcr.com

Daicy Peña Ortiz

Analista Senior

dpena@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower

Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby

T (511) 208-2530